

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16 350

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.
Por trimestre... 8'50
Por un mes... 3'60
Por trimestre... 7

LUNES 17 DE OCTUBRE DE 1904

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACIÓN

Periódicamente se ve reproducido en las columnas de la prensa un suelto, más o menos extenso, según las abundancias de original, en el cual se reproducen con algunas variantes de forma, las lamentaciones relativas a los perjuicios que esta emigración causa al país, a los abusos que se cometen para fomentarla y a la triste suerte que esparta a los emigrantes en las regiones que van a fertilizar con su trabajo.

Para discurrir severamente acerca de los pormenores arriba expresados, hay que abordar la cuestión sintéticamente primero y analizarla después, porque en la única manera de que se pueda formar juicio de lo que es y de lo que representa ese fenómeno en España.

No damos cuenta de una noticia nueva al recordar que la emigración es un hecho antiquísimo, sólo que ha cambiado de forma. En épocas remotas, la emigración se hacía en masa: por tribus o por naciones; ahora se hace por individuos ó a lo más por familias; pero en ciertos casos la corriente es tan fuerte, que se hace, por decirlo así, visible. El descubrimiento de América dió lugar a un exodo que dura todavía y que no lleva trazas de cesar, interin haya esperanzas por explotar en aquellas extensas regiones. En un principio, lo que determinó la emigración fué la esperanza de encontrar veneros de metales preciosos; pero aunque ese afán subsista, como lo demuestra lo ocurrido en el Africa del Sur, ya no es tan exclusivo, y los emigrantes se dedican a explotar las demás riquezas. La América del Norte es lo que es, gracias a la emigración europea, y aunque los Estados Unidos hacen lo que pueden para dificultar el acceso de nuevos brazos, es todavía uno de los países preferidos por los que desean mejorar de suerte.

En la actualidad, las corrientes migratorias se encaminan preferentemente a la América del Sur, donde la agricultura ofrece todavía pingües beneficios, sin contar los que brinda la industria, que está en el período de creación, pero que adquirirá vuelo a medida que crezca la población de aquellas naciones, cuyos gobiernos procuran fomentar por todos los medios la llegada de nuevos pobladores que vayan labrando las dilatadas llanuras que ocupan la mayor parte del territorio. De modo, que si bien hay naciones como los Estados Unidos, que después de fomentar la inmigración procuran atajarla, hay otras, como la República Argentina, el Brasil, etc., que siguen una política opuesta, interin la población no sea bastante numerosa, para que procuren dificultar también la llegada de nuevos extranjeros, con objeto de reservar a los primeros ocupantes el disfrute del territorio.

Esto es lo que se refiere a los países que solicitan ó han solicitado la inmigración.

Veamos ahora lo que se nota en aquellos que suministran los emigrantes. Las causas principales que impulsan al hombre a abandonar el suelo que le ha dado, son sobradamente conocidas: población demasiado densa para el territorio que ocupan, dificultad para conseguir el problema de la vida, esperanza de prosperar en otro país, etc., principalmente a los emigrantes.

Por muchos años los gobiernos se han desentendido de la emigración y de sus consecuencias, pero á merced del desarrollo de la industria en Europa y la urgencia de encontrar nuevos brazos en otros países, los estadistas de este asunto se han ocupado en su conservación un lazo de unión entre las naciones de aquende y de allende los mares, y procura que la emigración se constituya en grupos comerciales, porque es mucho más fácil controlar una influencia moral sobre ellos, que sobre individuos diseminados. Los gobiernos, cuyos subsidios suministran mayor cantidad de emigrantes en Europa, procuran también defender, en lo posible, los intereses de aquéllos, tarea no siempre fácil de realizar, pero no han intentado, que sepamos, prohibir la emigración, porque comprendiendo que una buena parte de los que se expatriaban lo hacían por

fuerza mayor, no de buen grado, sin contar con que, en lo concerniente a Italia, existe, además de la emigración llamada permanente, ó sea la de aquellos cuyo regreso es problemático, una emigración temporal muy considerable y que representa un cuantioso ingreso para el país. Por otra parte basta un poco de reflexión para comprender que lo más que podían hacer aquellos gobiernos era reglamentar, hasta donde alcanza la acción administrativa, la forma y manera en que se hace la emigración; pero que hubiera sido una insensatez prohibirla, porque si todos los alemanes é italianos que han emigrado sólo en el tercio del siglo XIX, se hubieran visto compelidos á permanecer en el país respectivo, el aumento de población hubiera impuesto una salida en masa, y como la época actual no se presta a las emigraciones de pueblos, como en siglos anteriores, no había más remedio que dejar abierto un exutorio por donde saliera sin trastorno el exceso de habitantes.

Por lo que a España se refiere, precisa confesar que no es el exceso de población el que obliga á emigrar, pues ocupa el penúltimo lugar en la escala de países europeos; el número 1, Bélgica, sustenta 226 habitantes por kilómetro cuadrado, y les cuesta trabajo decidirse á salir de su país, que ocupa el último puesto en la escala de emigrantes; España cuenta 36 (tal vez sea algo más) habitantes para la misma superficie, y figura en el sexto lugar en cuanto al número de emigrantes para países extraeuropeos, después de Italia y de Inglaterra. Estudiando el asunto bajo ese aspecto, parece que no debe haber motivo de alarma para España, puesto que los naturales de aquellos dos países emigran en mayor proporción que los españoles, aunque allí es mucho mayor la riqueza; pero no se puede aceptar esa teoría, porque la densidad de la población de Inglaterra es casi seis veces mayor y la de Italia tres veces mayor que la de España, y es de todo punto ineludible que ese sobranje busque salida y que no regrese sin traer capital para poder vivir. En España la situación no es la misma, ni mucho menos: la densidad de la población es mucho menor que en las demás naciones; la superficie laborable y no cultivada es muy grande, y la cultivada no produce lo que puede, como lo demuestra la importación de cereales, aun en los años de buena cosecha.

Las condiciones de la vida son cada vez más duras, y no debe llamar la atención que el que se encuentra en un estado precario intente mejorarlo; á quien incumbe la mayor responsabilidad es á los que no hacen nada para corregir, en lo posible, las deficiencias de la vida económica de la nación, porque el Gobierno no puede hacerlo todo, y algo hay que dejar á la iniciativa individual. El hecho merece alguna más atención de la que se le presta en general, porque según las noticias recogidas en el Instituto Geográfico y Estadístico, en el decenio de 1891 á 1900, salieron 316.544 obreros del campo y regresaron 227.950, lo que representa una pérdida líquida anual de más de 8.000 hombres. Bueno es advertir que España tiene, como Italia, una emigración temporal que se dirige á Argelia, y en la cual casi se compensa la entrada y la salida.

En el resto de la emigración influyen varias causas, y según sean más ó menos poderosas, así es menor ó mayor la emigración, que no es únicamente la que se realiza saliendo de puertos españoles, pues también hay emigrantes que embarcan en puertos extranjeros y hemos tenido ocasión de ver pasar muchas veces la frontera francesa á familias de labradores arruinados por la filoxera ó por la disminución del cultivo del viñedo; también hemos encontrado más de una vez obreros industriales que no encontraban trabajo en su país y se dirigían á Burdeos ó á otros puertos para embarcar con rumbo á América, y cuando esto se observa uno y otro año, sin diferencia apreciable, es señal de que existe alguna causa honda de malestar que no se corrige con artículos declamatorios ni con medidas arbitrarias, sino facilitando la vida en el país que puede albergar una población bastante más numerosa que la que tiene realmente.

LA CARLOTA MEJORA NECESARIA

Despierto mi espíritu á todo lo que se inclina al desarrollo y fomento de la educación é instrucción de párvulos y adultos de esta villa de La Carlota, á los cuales precisa una obra de perseverante educación progresiva, si no quieren verse presos en las mallas de una suerte incierta, obscura y precaria y amenazados á cada momento por esa espada de Damocles, conocida por *miseria*; atento siempre al interés que toman los altos poderes en pró de sus administrados, dictando disposiciones como el decreto de 30 de Septiembre último, que motiva estos renglones, exhorto á todos los amantes del progreso y de la bienestar social á ocuparse con empeño en recabar del ministro de Instrucción pública el permiso y subvención para construir una escuela, conforme á los artículos 1.º y 2.º del mencionado decreto, y en armonía á las preferencias 1.ª, 2.ª y 4.ª del 1.º, tomando por base lo prescrito en el 16.º

Desoartado el hecho de que el Estado, al tomar la iniciativa auxiliar, facilita á los Ayuntamientos, si nó todos los medios de consecución del proyecto, á lo menos una parte, es de esperar que el Municipio de este pueblo dará principio y fin al levantamiento y construcción de la escuela de párvulos, que es de tanta necesidad, puesto que la sala destinada á la enseñanza de los niños resulta incapaz, antihigiénica é insuficiente para que cada uno ocupe un espacio superficial de 1'25 metros cuadrados y 5 metros de capacidad por alumno, y la de niñas, situada en casa particular, no reúne condiciones para centro instructivo.

Y pues que este Ayuntamiento, recargado en demasía por concepto de instrucción primaria, está al corriente en sus obligaciones pecuniarias con el Erario público, fácil, muy fácil le será construir una escuela del modelo que cita el decreto, si cuenta con hombres de buena voluntad que quieran posponer á los intereses generales los egoísmos políticos, puesto que las subvenciones que concede el Estado á los Municipios son del 25 por 100 cuando invirtieran menos del 10 por 100 de sus gastos; 4 por 100, si pasa del 10 por 100; 5 por 100, si del 15 por 100; 60 por 100, si del 20 por 100; 70 por 100, si del 30 por 100 y 80 por 100, si del 40 por 100.

Sé que la mayoría de los grandes proyectos, porque los inspira una idea sana y beneficiosa, no llegan á realizarse, como ha ocurrido con los trazados de los ferrocarriles de gran vía que han dejado á los más de los pueblos á algunos kilómetros de la estación por rehusar los Municipios satisfacer la subvención que solicitaban las compañías ferroviarias y por no prestarse los propietarios á la expropiación necesaria, la cual hubiera sido indemnizada satisfactoriamente.

Sé de antiguo que los manejos políticos, más arteros que nobles, y el individualismo social, han sido rémoras para la realización de las buenas causas y de los grandes ideales; mas yo espero que esta vez me he de engañar, contando, como cuenta esta población, con hombres de tanta valía política y social como don Andrés García y García, cuyos ensueños son ver concluido el trazo de carretera á la estación, el fomento de la instrucción y el establecimiento de las mejoras compatibles con la importancia de la exportación y las necesidades actuales, y don Manuel Guerrero y Aguilar que, siempre en veía por los intereses locales que le abstraen de sus ocupaciones habituales, es el paño que enjuga no pocas aflicciones sin esperanza de recompensa.

Mucho pueden hacer estos señores por la idea apuntada y espero que sí lo harán.

EUSEBIO ALINS.

LA AIREACION DE LOS MOSTOS

La influencia del oxígeno del aire sobre los mostos es de grande importancia, Pasteur, en su tratado «Estudio del vino» ha sido el primero en hacer notar el interés que la acción del aire tie-

ne para mejorar las cualidades de los vinos.

Los elementos del mosto son muy oxidables, por consiguiente la aireación de este líquido ha de conducirse con cierta prudencia para no introducir en el vino elementos modificados que puedan ocasionar su alteración total.

Ahora bien, si se examina la acción directa del aire sobre las propiedades organolépticas del mosto, sabor, olor y color, observaremos que la combinación del oxígeno del aire con el mosto, modifica el color de este último. Esto se ve muy patente en los vinos blancos que, recién preparados son casi incoloros y que poco á poco por la acción oxidante del aire atmosférico se convierten en amarillentos. En cuanto al olor, éste es muy débil en el mosto reciente, acentuándose á medida que el mosto se airea.

Por otra parte se ha observado también que la fermentación propiamente dicha, se termina de un modo más completo cuando en ella interviene la *aireación*.

El aire obra de dos maneras distintas sobre el mosto: fisiológica y químicamente.

Fisiológicamente: el aire aporta á las levaduras el oxígeno necesario para su vida y proliferación. La *aireación* asegura la diseminación regular de estos micro-organismos por todas las partes del líquido y por consiguiente facilita la transformación de las materias azucaradas en alcohol, en ácido carbónico, etc. El medio se hace más fermentescible por el *saccharomyces*. Se evitan en cierta manera las fermentaciones secundarias, originadas por las bacterias ó microbios anaerobios y por consiguiente se evita de este modo una alteración más ó menos profunda del vino.

Químicamente: el aire ayuda ó á la transformación de las materias albumínoideas en productos nitrogenados más sencillos y solubles ó bien á su precipitación rápida. El oxígeno favorece, como hemos dicho, el desarrollo de la materia colorante y también influye en la formación de los múltiples éteres que constituyen el *bouquet* del vino.

El resultado práctico de la *aireación* consiste en obtener: primero una fermentación regular, rápida y completa y segundo vinos coloreados y provistos de buen *bouquet*, que se clarifican fácilmente, de mejor conservación y en condiciones favorables para mejorarse por envejecimiento.

Para obtener estos buenos resultados con la *aireación*, se requiere no abusar de su acción oxidante y emplear á su vez el aire más puro posible.

Varios son los medios ideados para poner en práctica la *aireación* del mosto. Uno de ellos consiste en revolver ó agitar al aire libre por medio de paletas la uva después de estrujada. Durante la fermentación se puede, asimismo, sacar por medio de una llave especial, (que establece una corriente pequeña de aire), cierta cantidad del mosto que debe introducirse de nuevo en el recipiente de fermentación.

El método que parece más práctico consiste en introducir el aire en la parte interior de las cubas ó recipientes de fermentación por medio de una bomba provista de un tubo de goma. En estas condiciones el aire dividido en finas burbujas atraviesa la masa del mosto. Para inyectar un aire más puro, se aconseja que se tome del exterior de la bodega haciéndole atravesar una capa de algodón en rama por donde al filtrarse se purifica.

LOS INGRESOS DEL TESORO

De los estados provisionales que ha publicado la *Gaceta* referentes á la recaudación obtenida por todos conceptos durante el mes de Septiembre último, y su comparación con las cantidades obtenidas en igual mes del año anterior, así como á lo recaudado en los nueve meses transcurridos del presente año, comparándolo con igual período del pasado, resulta lo siguiente:

Recaudado en Septiembre de 1904: Recaudado de provincias, 68.231.229 pesetas; recaudación de las oficinas centrales, 13.508.926; por tabacos, pesetas 10.893.655, y por timbre del Estado 6.786.644, dando un total de pesetas 99.420.454.

La recaudación en igual mes del año de 1903 ascendió á lo siguiente:

Recaudación de provincias, 61.437.944 pesetas; recaudación de las oficinas centrales, 7.632.089; por tabacos, 11.246.126 y por timbre del Estado, 6.320.636, resultando una suma de 86.636.795 pesetas, que, comparada con la que arrojan las cifras antes mencionadas del próximo pasado Septiembre, da un alza en este último de 12.783.659 pesetas.

Si se compara la cifra total obtenida durante los nueve meses transcurridos del año actual con la del mismo período del año anterior, resultará:

Recaudado en los nueve meses de 1904, 735.845.122 pesetas.

Recaudado en igual período de 1903, 723.803.402 pesetas.

Cifras que dan un aumento en el año actual de 12.036.770 pesetas.

COSECHAS Y MERCADOS

Córdoba.

Precios corrientes fijados en la Cámara de Comercio:

Trigo duro, de 48 á 50 reales fanega; id. blanquillo, de 48 á 51; cebada fresca, de 32 1/2 á 33; habas castellanas, á 49; id. cochineras, á 50; alpiste, á 80; garbanzos tiernos, de 150 á 190; idem duros, á 85; escaña, á 24; harina blanca extra, á 20 reales arroba; id. corriente, á 19 1/4; idem recia asemolada, á 18 y 1/2; idem idem superior, á 18 1/4; idem corriente, á 17 3/4; idem de tercera, á 14; salvados: cabezuela caudal, á 16 reales fanega; salvado caudal, á 13; hoja caudal, á 8; cabezuela recio, á 14; salvado recio, á 10; hoja recio, á 7.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villaviciosa

Terminada la vendimia ha resultado una regular cosecha, y es de esperar que sean vinos de muy buena calidad, lo que mejorará algo la situación de este pueblo.

Ya se han vendido algunas partidas de vino negro, fresco, al precio de 16 y 18 reales arroba el de mejor calidad y más dulce. El añoje muestra tendencias á la baja, siendo sus precios de 24 á 28 reales.

El aceite se sostiene al precio de 38 y 40 reales arroba; la cosecha, si no sufre algún contratiempo, será regular.

Los precios de los cereales no han variado y escasean los trigos, que se cotizan á 48 reales fanega; la cebada de 28 á 29; la avena á 24, y los garbanzos buenos á 160 reales. Los demás artículos no tienen precio fijo.

Villa del Río

Aceite, de 35 á 36 reales arroba; trigo duro, á 50 reales fanega; idem blanquillo á 48; cebada á 30; habas castellanas, á 48; idem morunas, á 48; garbanzos tiernos, á 140; idem duros, á 100; escaña, á 30.

Palenciana

Aceite, á 37 reales arroba; trigo duro, á 54 reales fanega; idem blanquillo, á 52; cebada, á 33; habas de aguadulz, á 60; habas castellanas, á 56; idem cochineras á 54; garbanzos tiernos, á 160; idem duros, á 100; yeros, á 54; escaña, á 28; matalahuga, á 68; chícharos, á 48; avenate, á 28; maíz, á 68.

Priego

Aceite, á 39 reales arroba; trigo duro, á 54 reales fanega; cebada, á 35; habas castellanas, á 56; yeros, á 56; escaña, á 30; garbanzos duros, á 90; arvejonas, á 56; patatas, á 5 reales la arroba.

Ecija

Aceite, á 30 reales la arroba; trigo duro, de 57 á 60 reales fanega; idem blanquillo, de 54 á 56; cebada, de 30 á 31; habas de aguadulz, de 53 á 54; idem castellanas, de 54 á 55; idem morunas, de 55 á 56; alpiste, de 100 á 120; garbanzos tiernos, de 140 á 160; id. duros, de 100 á 120; arvejonas, de 42 á 54; escaña, de 25 á 26.

La Rambla

Aceite, á 37 reales arroba; trigo duro, á 50 reales fanega; idem blanquillo, á 50; cebada, á 33; habas de aguadulz, á 50; idem castellanas, á 50; idem cochineras, á 50; idem morunas, á 50; alpiste, á 100; garbanzos tiernos, á 120; idem duros ó malos, á 90; arvejonas, á 48; yeros, á 48; escaña, á 26; zaina, á 44;

kilo de carne vacuna, á 7'50; idem lanar, á 6'25; id, de tocino salado, á 8'50; idem de jamón, á 12; arroba de vinagre de uva, á 24 reales; idem idem alcohólico, á 18; kilogramo de pan, desde hoy, á 40 céntimos de peseta.

Palma del Río

Acete, á 40 reales la arroba; trigo duro, á 50 reales fanega; idem blanquillo, á 46; cebada, á 31; habas castellanas, á 48; idem cochineras, á 50; escaña, á 28; maíz, á 46; avena, á 28.

Montilla

Acete extrafino, á 45 reales arroba; acete fino, á 41; acete entrefino, á 39; acete corriente, á 37; trigo recio, de 50 á 52 reales fanega; trigo blanquillo, á 51; cebada, á 32; habas castellanas, á 50; idem morunas, á 50; escaña, á 24; arvejonas, á 44; garbanzos, de 80 á 140; zaina, á 41.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de Bujalance, que han de comparecer en esta Audiencia provincial el día 7 de Noviembre próximo, á las trece, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas por robo y homicidio, contra Ramón Navarro Cabello y otro y Juan Ortigoso García, respectivamente.

Cabezas de familia

D. Juan Albandos Cuéllar, D. Antonio Luis Castro Castro, D. Blas Coca Castro, D. José Diego Lara, D. José García López, D. Juan Lora Sotomayor, D. José María Martínez, D. Juan Ruiz Mellado, D. Antonio Zurita Vera, D. Lorenzo Gaitán Rojas (menor) don Diego Méndez Pérez, D. Manuel García Huertas, D. José Huertas Polo, don Antonio Zamorano Delgado, D. Antonio Barbudo Pérez, D. Juan Sáinz Porras, D. Juan Manuel Arroyo Garrido, D. Manuel Lara Castro, D. Rafael Porras Baena y D. Rafael Cáceres Nieto.

Capacidades

D. Benito Coca Castro, D. Juan Espinosa Navarro, D. Diego Fernández Molina, D. Claudio García de Vinuesa, D. Miguel Navarro Navarro, D. Salustiano Rome Lainez, D. Mariano Alvarez Rodríguez, D. Manuel Carrillo Torres, D. Bartolomé Torralvo Gómez, D. Sebastián Almirón Moreno, D. Juan Jurado Castilla, D. Cristóbal Marín Gaitán, D. Francisco Muñoz Relaño, D. José Lora Daza, D. Rogelio Romero Serrano y D. Benito Castro Coca.

Supernumerarios

D. José Ríos Garrido, D. Rafael Salgado Gómez, D. José Roldán Bernal y D. Miguel Ruiz Domínguez.

Capacidades

D. Francisco Montero Fuentes y don Ramón Alfaro.

Sección Oficial

BOLETÍN del 15.—Gobierno civil.—Circular anunciando la solicitud de un aprovechamiento de aguas del Guadalquivir. Otra declarando la necesidad de la ocupación de las fincas del término de Hinojosa del Duque que han de ser expropiadas para la construcción del ferrocarril de vía estrecha de Llerena á Linares, sección de Peñarroya á Pozoblanco.

Delegación de Hacienda.—Edictos citando á don Antonio Fernández Gómez de Aranda y al representante de la Sociedad «The Andaluian Antimony Mine Limited», cuyo domicilio se ignora. Rectificación de los cupos de consumos asignados á los Ayuntamientos de esta provincia.

Jugados.—Anuncio de la subasta que celebrará el día de Montilla para vender una suerte de viña. Edictos del día de Mérida citando á Manuel Pereira Fernández; del de Castro del Río á José Ruiz Recio (a) *Pajarito*; del de Córdoba á Salvador Clavijo García; del de Aguilar á Juan Alhama Hernández y á José Carmona Expósito, á este último para que comparezca en la Audiencia de Córdoba el día 27 del actual, y del de Estepa á Manuel Abad Tejero.

Jefatura de minas.—Relación de concesiones mineras declaradas nulas.

—Un nuevo triunfo artístico alcanzó anteanoche la compañía que actúa en el Gran Teatro bajo la dirección de los señores Gorgé y Simonetti. La ópera *Marina*, de los clásicos Campredón y Arrieta, tuvo como resultado de su brillante ejecución un éxito lisonjero. Aparte del trabajo de los demás artistas que figuraban en el reparto, Ramona Gorgé estuvo á gran altura en todos los números, principalmente en el final, en donde hizo un trabajo de filigrana, que valió á la simpática artista, no solo una entusiasta ovación, sino los honores de la salida á escena, que re-

pitó tres veces entre estruendosa salva de aplausos. El tenor señor Ubeda cantó admirablemente la *romanza* del acto tercero. En la *formata* sostuvo con brava entonación notas de gran efecto. A petición del público, el señor Ubeda repitió los últimos compases del artístico número.

—Hoy marcha á Tarragona, para tomar posesión del destino que ha obtenido en la Administración de Hacienda de aquella provincia, nuestro estimado amigo don Juan Magdaleno, quien se despide de sus amigos de Córdoba por mediación de este periódico.

—Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, asignados al arma de Infantería, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz, son las siguientes: 23 de Marzo de 1893, para los tenientes coroneles; 16 de Septiembre de 1892, para los comandantes; 12 de Junio de 1892, para los espitanes, y 31 de Julio de 1894, para los primeros tenientes.

—En virtud de concurso de ascenso ha sido nombrada doña Manuela Martínez Mendizabal profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba, con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

—En la Administración de Hacienda de esta provincia hubo el siguiente movimiento de reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Noviembre último: existentes en primero de dicho mes 11; ingresadas durante el mismo 28; total 39. Despachadas 18; pendientes de despacho en 30 de Septiembre 21.

—El día trece del corriente falleció en Villanueva del Duque el respetable señor don Antonio Arrieta y Maistegui, padre político de nuestros estimados amigos don José Carvajal Pastor y don Francisco Varo Granados, corresponsal del DIARIO en aquella población. El funeral y entierro, verificados al siguiente día, revistieron los caracteres de expresiva manifestación de duelo, al que se asociaron todas las clases sociales. Reciba la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

—El vino tónico reconstituyente del doctor Abras Xifra, que tanto se receta en Madrid, es hoy el único medicamento que por completo cura la anemia y debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 en farmacias.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia *Radical del Digestivo* Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hoja tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Eduvigia, virgen.—**MAÑANA:** San Lucas, evangelista.

JUBILEO GREGORIANO.—El domingo en la iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, costeado por don Federico Carrere y señora, en sufragio por su hija doña Rosario.—Mañana en la misma iglesia, costeado por los mismos señores, en sufragio por sus padres.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en la parroquia de San Andrés.—Mañana á nuestra Señora de la O, en la iglesia de Consolación.—Por concesión especial estará expuesto hoy S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia parroquial de San Nicolás, en sufragio por el alma del señor don Rafael Barbudo y Vergel (q. e. p. d.).

—En la iglesia de PP. Dominicos (S. Agustín) continúa el ejercicio del mes consagrado á nuestra Señora del Rosario, á las seis y

media de la tarde, con exposición de Su Divina Magstad. Los cultos de hoy son costeados por don Carlos Vazquez y señora, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, al toque de oraciones, sexto día de novena á nuestra Señora del Refugio: se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas y Salve.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy tercer día de novena á Santa Teresa de Jesús, dando principio á las cuatro y media de la tarde con el santo rosario, lectura de la novena con gozos cantados, sermón, motete y reserva.

—Hoy tercer día de la solemne novena que en honor de Santa Teresa de Jesús se celebra en el convento de Santa Ana. Dará principio á las cinco de la tarde con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, después se hará la lectura de la novena, terminándose con la reserva.

—En la parroquia de San Lorenzo continúa el ejercicio del mes del Rosario, á las siete de la mañana.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio se hará el ejercicio del santo Rosario á las ocho y media de la mañana, durante una Misa rezada.

—Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se hará en el monasterio de la Encarnación el ejercicio del mes del Rosario, cantándose letanía y coplas á la Santísima Virgen. Los sábados habrá Salve solemne.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las seis de la tarde, mañana primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican en honor de San Pedro de Alcántara. Se rezará la estación al Santísimo, rosario, con letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, concilio, etc. con la reserva. Todos los días de la novena estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo.

Tercer aniversario

Las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel, el día 17, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Bejarano y Moreno (q. e. p. d.).

Su viudo, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

R. I. P. A.

Las misas que se digan el día 18 en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cárdena y Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta especial y operaciones.

CALLE DE LA ENCARNACIÓN, NÚMERO 5
CÓRDOBA

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO

PARA TENIR EL CABELLO

Se garantiza el que sin manchar en absoluto nadie ha de conocer que está tenido, usando el insustituible **ACEITE VEGETAL MELJICANO**. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Único depósito en Córdoba:

Señor Domínguez.—Claudio Marcelo, 5

LA CORDOBESA

SERRANO RUIZ Y C.ª

(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)

Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Presas hidráulicas y de pañanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizados.

Turbinas, Norias, Molinos, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica por sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria, núm. 8.

—Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Merillón).—Plato del día para el lunes: chuletas de borrego con alubias verdes á la francesa.

RESTAURANT DE LA PLATA

Victoriano Rivera 11 (antes Plata)

Plato del día para el lunes: Solomillo de ternera gratinado.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por los Sres. Gorgé y Simonetti

Función para hoy.—(5.º de abono).—Estreno de la ópera en dos actos, titulada: *Hidalgo rústico*.—La zarzuela en un acto y tres cuadros, *Bohemios*.

A las ocho y tres cuartos.

PRECIOS.—Proscenios, Palcos principales y Piletas sin entrada, 12 pesetas.—Palcos segundinos sin id., 8.—Bancas con entrada, 2'50.—Delantera de anteayer con idem, 1'50.—Delantera de paraiso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Por Telégrafo

Noticias de la guerra

Madrid 16, 8'45 n.

Noticias recibidas de San Petersburgo dicen que la causa de haber iniciado la ofensiva el general Kouroupatkine obedeció á una conferencia celebrada con el general Alexieff.

Telegramas de Tokio comunican nuevos detalles de la batalla. El general Kuroki se apoderó de 70 cañones de las tropas rusas, el centro japonés de 11 y la izquierda de 25.

Participan de Mukden que la batalla continuó ayer con el mismo encarnamiento.

La censura suprime que puedan telegrafarse extensos despachos.

Esto hace presentir la magnitud de la catástrofe.

Aumentan las censuras contra el general Kouroupatkine y las vituperaciones contra el czar.

De Cette

Madrid 16, 9 n.

En Cette han reanudado el trabajo los obreros del muelle.

Continúan en huelga los carboneros y tranvías.

Los cables aéreos han sido cortados nuevamente.

D. Jaime de Borbón

Dicen de Niu Chuang que Jaime de Borbón se ha caído de un caballo, hallándose en grave estado.

Alumbramiento

La princesa de Asturias ha dado á luz una niña.

El parto se ha adelantado á causa del cólico que sufrió ayer.

La princesa se halla muy mejorada.

Suspensión

Madrid 16, 9'15 n.

Con motivo del inesperado alumbramiento de la princesa de Asturias, S. M. el Rey ha suspendido su marcha á las maniobras militares.

De continuar la mejoría marchará mañana.

Rumores de crisis

Circulan rumores de crisis, suponiéndose que formará Gobierno el general Azcárraga con varios elementos conservadores.

De Ciudad Real

En Ciudad Real reina extraordinaria.

ria animación, haciéndose grandes preparativos para recibir al Rey.

Han llegado muchos agregados militares extranjeros con objeto de asistir á las maniobras.

De San Petersburgo

Dicen de San Petersburgo que el Estado Mayor del ejército ruso ha denegado que los japoneses se posesionaran de Mukden.

Incendio en una mina

Madrid 16, 9'30 n.

En Sidney (Australia) se produjo un incendio en una mina de oro, quedando destruida parte de una galería. Resultaron varios muertos.

Las pérdidas materiales originadas por el siniestro son enormes.

Huelga

Se han declarado en huelga en Amsterdam los marineros del vapor «Batavia», que conduce los restos de Krüger.

Los huelguistas tuvieron una colisión con la policía, resultando algunos heridos graves.

Sanguenta colisión

Comunican de Copenhague que en Viborg (Finlandia) ha tenido lugar una sanguinaria colisión entre las tropas y los paisanos.

A causa del malestar intenso que reina creese que disgustará la ruñificación de la moneda.

Existen temores de que estalle una rebelión general.

El príncipe de Baviera

Madrid 16, 9'45 n.

El príncipe de Baviera irá á Ciudad Real, asistiendo á la corrida de toros que se celebrará en aquella plaza con motivo de la visita de S. M. el Rey.

La escuadra del Báltico

Dícese que la escuadra del Báltico, compuesta de sesenta y dos unidades, ha pasado por el canal de la Mancha.

El ejército ruso

De San Petersburgo comunican que el segundo cuerpo de ejército ruso se ha unido á los derrotados, con objeto de reconquistar las posiciones perdidas.

Toros en Zaragoza

Zaragoza 16, 10'40 n.

Los toros de Miura lidiados esta tarde han resultado superiores.

El ganadero fué ovacionado.

Conejito, bien.

Lagartijo, superior.

Chicuelo, desgraciado.—Perpen.

El descanso dominical

Madrid 16, 3 m.

El Instituto de Reformas Sociales acordó algunas exclusiones é inclusiones.

Respecto á la publicación de periódicos los domingos resultó empate.

El ministro de la Gobernación resolverá.

Incendio

Comunican de Alcoy que un formidable incendio ha destruido una fábrica de borras.

La princesa de Asturias continúa en estado satisfactorio, según el parte facultativo.

Peregrinación

Bilbao.—La peregrinación á Orduña se ha verificado sin incidente.

Al regresar el correo le hicieron dos disparos, resultando los viajeros ilusos.

De Barcelona

Barcelona.—Los fabricantes de alcoholes han celebrado una reunión.

Acordaron suspender las operaciones y ventas, y pedir la reforma del reglamento.

+
LA SEÑORA
DOÑA CONCEPCION RUIZ Y JURADO
FALLECIÓ EL 8 DE OCTUBRE DE 1904
—D. E. P.—

La Misa de *Requiem* y las rezadas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, á las ocho de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos don Juan, don Francisco y don Emilio Castex Ruiz; hijas políticas, nietos y demás parientes de la finada, suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor y asistan á dichos actos religiosos.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

CALLICIDA ABRAS XIFRA

ICALLOSI IDUREZASI

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor á la primera aplicación, evaporando luego los callos y durezas.
En Córdoba, en todas las farmacias y droguerías

LA SULTANA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECANICOS Y CONSTRUCCION DE AQUINARIA
DE
EDUARDO BARRANCO Y LUNA
PLAZA DE COLÓN

Presas hidráulicas y de todos sistemas de engrane, de palanca y para los últimos conocidos. Molinos harineros. Maquinaria para molienda de arroz y salitas de agua. Armaduras, columnas, montes para patios, riegos y salidas. Material agrícola. Calderas de vapor de todos sistemas. Arados triángulo Brabant. Empedros Salipz de primera calidad, cementados. Depósitos para aceite. Aldeas de molino. Reparaciones en toda clase de bombas y maquinaria. Planos, presupuestos y estudios. Toda la maquinaria de esta casa se garantiza p. r. u. s. o.

Dirección telegráfica: BARRANCO.—Teléfono n.º 61

EMILIO CASTEX Y RUIZ

SUCESOR DE
PALOS Y TORRES

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCION de ROMANAS GARANTIZADAS

Balanzas, básculas, pesas, columnas para pesos, fuelles para fraguas, fraguas portátiles, máquinas para inflar peñoles, fuelles pava, pesos de cruz y carretillas de mano para almacenes.

Maestro mecánico:
PALOS

Medallas de Oro en varias exposiciones

Patente en España y en el extranjero

DE FRANCISCO PALOS

Talleres y Despacho: Librería, 12. Oficinas: San Pablo, 43. CORDOBA

Premios concedidos á la casa

Diploma y Medalla de Oro, Exposición Alejandria; Diploma y Medalla de la Academia Parisiense de Inventores; Diploma, Medalla de Oro y Cruz, Exposición de Saint Etienne, Francia; Diploma y Medalla de Plata, Exposición Provincial de Industria y Agricultura de Córdoba; diplomas, medallas de oro y de plata en la Exposición regional andaluza.

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

CONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11 (FRENTE AL CIRCULO LIBERAL) CORDOBA

En su reciente viaje á New-York y París ha adquirido un nuevo procedimiento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones dentales, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin alfiler, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. H. Buaites de New-York.

Condómar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

A LOS COSECHEROS DE ACEITE

Los depósitos mejores y más baratos

En los depósitos de esta casa se encuentran los mejores resultados y la preparación en que los olivares los tienen. Treinta años de constante favorecimiento por parte del público, y permanente mejora en la construcción por parte de estos acreditados talleres, nos facilita el poder dar el envase más perfecto que nadie.

En la actualidad tenemos depósitos de 200 y 100 arrobas; los hay desde dos arrobas reales por arroba.

Como pues, á la venta gran cantidad de cántaros para trasiego y transporte, ascensores, escalineras, bombas para trasiego y demás artefactos relacionados con la fabricación y conservación del aceite.

Grandes recompensas en las exposiciones celebradas en Córdoba en 1892, 1893 y 1894.

Antes de comprar ningún depósito, visitad nuestra exposición permanente.

Plataje y despacho de precios.

Talleres y despacho de hojalatería de ANTONIO COLINET, Concepción CORDOBA.

PHENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad ilimitada legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.688.800
Ha habido excedente actualmente de. 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la suma de 750 millones de pesetas.

La compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.800.156 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.

Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE DE SALES, N.º 3.

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONOMICOS.

ANGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles y constituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. María, TENDILLOS 18.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA

se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el Surdité Thompson, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morir a ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda la digestión. Pedid Dlacgi, á 2 pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Avuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar. Sr. Lucena Luque, droguería.—Montilla. Sr. Moyano C. uz, farmacia.—Montoro Sr. Priego, farmacia.—Priego. Sr. Alguacil. Prim 8 farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MODISTA

Una joven costurera que corta y cose ropa blanca y vestidos de señora. desea casa donde trabajar todos los días ó algunos de cada semana. Razón, Céspedes 4. 8-8

Se arrienda un piso alto en la casa número 26 calle Pedro López. En la misma darán razón. 8-5

Se venden ciento cincuenta mil ladrillos, á cuarenta y dos pesetas y cincuenta céntimos el millar, puestos á domicilio. También se sirven otros materiales de obras. Campo de la Verdad, tejedor primero, de Juan Trujillo y Compañía. 10-6

Se venden plantas finas de salón, á precios arreglados. Santa Marta 8. 8-2

Se arriendan desde el día un departamento y una cuadra, que podrán verse á cualquier hora del día, en la calle Doña Engracia 7. 10-9

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de nueva construcción calle Almanzor 54. Para precio y condiciones, Alfons XII, 76. 5-2

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Icturo de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Basíase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

El día 27 de Septiembre se extravió un novillo de dos años, negro, señalado con D y S. La persona que sepa su paradero, puede avisar en la plaza de San Pedro 10. 10-8

Sánchez Hermanos admiten oficiales y oficiales para sastrería. 5-2

Montanera. Se vende la de la finca del Salado y sus agregados, sita en el pago de Santa María de Trassiera, que se compone de quejigo, encina, alcornoque, castaño y el granillo de acacia. Puede tratarse con don Antonio Padillo, Carlos Rubio 8, Córdoba. 15-14

Arrendamiento y desmonte. Desde el día se arrienda el lugar de "Nuestra Señora del Rosario", con sus agregados, y se desea desmontar los machones de dicha finca. Para tratar, Angel de Saavedra 10. 10-5

Se venden dos landós, una jardinera. Se in estrenar, de seis asientos, dos pares de guarniciones, tres caballos y otros atalajes y una sala que puede servir para planchar. Razón, á todas horas, Horno de San Juan 8. 10-8

Arrendamiento. Se hace de un espacio local, completamente independiente, propio para almacenes ó industria, en lugar próximo á la estación de los ferrocarriles, con una extensión superficial aproximada de 2.500 metros cuadrados. Informar á D. Manuel Castro, Torres-Cabrera 2. 51

Arrendamiento. — Se hace de la casa A Cristóbal Colón 52. Para tratar, en la misma. 45

Se arrienda desde el día la casa Beatas 2, triplicado. Razón, Alamos 16. Puede verse, á cualquier hora del día. 10-4

Desde 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año próximo de 1905 se subarrienda el aprovechamiento de pastos de la dehesa de Campo alto. Para tratar, con don José María Molina y Fernández. 5-2

ACADEMIA DE MAZAS

VALVERDE 22, pisos 1.º, 2.º, y 3.º. MADRID

Ingenieros de Caminos, Minas, Industriales y Arquitectos.

Preparación especial para ingresar en cada Escuela.

Internado para 25 alumnos, con la garantía de la vigilancia permanente del mismo Director.

Tomense antecedentes de la Academia y del número de matrículas de honor obtenidas por sus alumnos de Caminos y Arquitectura.

La correspondencia al Director, ALEJANDRO DE MAZAS.

EL BUEN GUSTO

El bazar de ropas hechas que estaba instalado en la calle Amoroso de Morates, frente al café Suizo, se ha trasladado á la calle Gondomar, local número 8 del Asilo, donde acaba de llegar un gran surtido de ropas hechas para niños, preciosas capas de cristianar, gorras, camisetas, elásticos, jubones, pantalones, baberos, baberos, pañales en hilo y algodón, medias, calcetines, etc., etc.

Para señoras: trajes de franela, enaguas de todas clases, camisas, chambrás, faldas de gró de confección elegantísima, matines, pantalones y camisas de dormir, etc., etc.

Para caballeros: camisas en blanco, de color y de franela, calcetillos en blanco y en color, y todo género de punto, de las mejores casas de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, á precios muy arreglados.

CONDOMAR

LOCAL NUMERO 8 DEL ASILO DE LA INFANCIA

Comercio de El Buen Gusto

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.

VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

CIA COLONIAL

CAFÉS TES CHOCOLATES

MAJOR 18, MADRID



GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña

PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, sésales, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, núm. 19

LA PIRAMIDE

FÁBRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

MARIANO RODRIGUEZ

PORCUNA (Jaén)

Premiado con medalla de oro en la Exposición regional de Córdoba de 1904.

Representante en esta

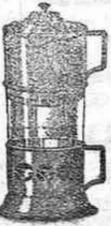
D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12

EL CANDADO

FERRETERIA Y LAMPISTERIA

Calle Letrados, núm. 13

Acaba de recibirse un buen surtido de linternas eléctricas. Cafeteras vaso de cristal para una sola taza y todo lo perteneciente al ramo de ferretería y lampistería.



Venta exclusiva

DE LA

SEMBRADORA SAN BERNARDO

LA UNICA que SIEMBRA y TAPA a la perfección, dejando el grano en la profundidad que se quiere.
ADEMAS deja la tierra perfectamente MULLIDA y LLANA para la SEGADORA.
Es el adelanto más moderno para los Agricultores españoles.
Pídanse informes y catálogos a la casa

ALBERTO AHLES Y C.^o

Sucursal y gran depósito en

14-Gran Capitán-14

Córdoba

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarla de contraer cualquier enfermedad de la boca y de los dientes, usad siempre la "Creme Parisienne", del Dr. R. Gracot, preparada con glicerina, mentol, etc., la cual evita la inflamación de las encías, la fetidez del aliento, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y la boca fresca y aromática.
Es indispensable el uso de la "Creme Parisienne", a las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales, en la seguridad de preservar e de todas las enfermedades incurables que acarrea dichas substancias.

Venta, en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías, a 4 pesetas caja, y en casa del señor don Lauro Pizzo, Diputación, 435, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Doctor M. Marín, plaza Cánovas del Castillo, 12, antes Tendillas; Unión Farmacéutica cordobesa, Cande de Cárdenas, 26; D. Rafael López Mora, San Felipe, 18.

J. MIRANDA

CIRUJANO-DENTISTA DE SU MAJESTAD

Por R. O. de 25 de Mayo de 1890

DOS GABINETES

GONDOMAR NUM. 8 Y ALFONSO XIII NUM. 30

CORDOBA

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, a domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, a domicilio, 7'60 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia. Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 18 y 17. Teléfono 178.



Pídanse y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chaflán & Balmes.—BARCELONA.

EL DESINFECTANTE POLO

es el insecticida más enérgico, el antiséptico más eficaz, el antipítrido más radical y el microbicida verdad de cuantos se conocen.
No es tóxico ni corrosivo, pudiendo utilizarse impunemente sin el menor peligro.

El Desinfectante Polo es de insuperable utilidad en la extinción de chinches, pulgas y toda clase de insectos.

Dicho producto se emplea con extraordinarios resultados en las enfermedades del ganado, ya en las gusneras, heridas ó llagas, glosepeda ó mal de pesaña, reblandecimiento de rianilla, peanas ó grietas, roña ó viruela, etcétera etc.

Premiado en varias exposiciones

De venta: en las Farmacias y Droguerías.

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios a su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites

de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRITERA DE TRABAJERA.—CORDOBA



EL JABON NIEBLA de VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y a la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y FARMACIAS.

20. Espartería, 20

En este establecimiento encontrará el público un surtido especial en esterillas pita y cordelito de todas clases, a precios sumamente arreglados. Cordelito de esparto que se vende a peseta, a 5 rs. vara. Capachos de molino de todos tamaños, a precios económicos. Persianas de todos tamaños. Esteras de junco y esparto, y surtido completo en cestería de todas clases. 20-3

Destajo de cantería. En la oficina de Obras públicas están de manifiesto los pliegos de condiciones para el destajo en pequeños lotes de la saca, destajo y labra de la sillería para la implanación del muro de la travesía de Córdoba (Muración) al precio máximo de ciento quince pesetas el metro cubico. 5-5

El día 24 del corriente, a las tres, ó a las 4 de la tarde del mismo, y en la notaría de don Francisco de Paula Pavón, situada en la casa número 45, calle Alfonso XIII, de esta capital, tendrá lugar la subasta extrajudicial, por pujas a la llana, para la venta de una participación proindivisa de noventa y ocho milésimas, en la totalidad de la dehesa llamada de las Joyas, sita en término municipal de Fuente Obejuna, en esta provincia, perteneciente al menor don Manuel Zamoralo Ruiz. El pliego de condiciones para tomar parte en dicha subasta, se encuentra de manifiesto desde esta fecha en expresada notaría.—Córdoba 7 de Octubre de 1904. 10-6

Arrendamiento. Se hace desde el 24 del corriente de la casa con Fernando 125. Para tratar, Duque Hornachuelos 12 duplicado, entrando por la calleja. 6-8

Venta. Se hace de varios muebles de casa, en la calle Manices 17. Horas de verlos, de 12 a 4. 4-3

Se arrienda un despacho independiente, y se vende un trozo de ganaderías inglesas. Informarán, calle García Loversa 16. 5-6



Asientos de rejilla

En la calle García Loversa, núm. 16 (calleja), se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

Taller de bordados y ropa blanca. Confección de toda clase de prendas con esmero y economía. Bordados y encajes de bolillos de todas clases, desde lo más barato a lo más rico. Especialidad en ropas de cama, pañuelos de encaje, cuellos y faldones para recién nacidos, a precios baratísimos. San Francisco 64, esquina a la calle San Fernando. Se necesitan aprendices. 6-5

Desde el 24 de este mes en adelante se subarrienda la casa sin número, propiedad de la señora viuda de don Rafael Castellanos, en el Campo de la Victoria, entre la Puerta de Hierro y la de Almodóvar, con agua de pie. Para más detalles, dirigirse a la calle Gondomar, local número 8 del Asilo, Comercio del Buen gusto. 6-4

Viso importante para los señores sacerdotes. En la calle Deanes 29 se ha recibido una variada y bonita colección de bonetes a precios reducidos, desde 2 pesetas a 6. 4-4

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, a saber: 2 y 30 Enero, 27 Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 14 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 6 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trarbo de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 21 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trarborbo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, San Juan, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga por vía Veracruz, con trarborbo en Habana. Combinación para el tercio de Puerto Plata con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trarborbo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trarborbo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trarborbo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Ceuta, Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Bajos y tamias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP.º

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.
Hay gran surtido de opticas y esbirras.

JOSÉ MARIA PÉREZ

Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.
APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTACULOS para miembros paralíticos.
PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.
BAGUEROS MECANICOS, de contención graduada a voluntad, con aplicación a hernias de todas clases.

Garantía absoluta.

Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto alquidado.

Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000

Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.

Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartagena.

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CORDOBA

NUM.
CULTIVO
Varias importaciones
podón en
pues indu
venir para
cultura.
Hoy se
ensayos y
método
lido en di
ción gene
y Comercio
lindo pr
Nesars
prendedo
verdadero
lo y sin
bolsa se p
de esola
resultado
manera d
tivo en n
templado
buan des
partel.
Perten
de las m
riedes,
18:34
El Gos
borum,
resens,
dense, el
lím, el
de las ou
produci
dancia la
ciónose
plado, p
es Cádiz
redo ha
menos p
Conoc
cultivo ó
una hec
osdrad
tas que
do a má
en aque
yalmis
tias suf
mercoc
ciones,
rar su r
mero.
Se pr
tamente
res y al
ciones
eras ei
en uno
planta
Se o
distanc
profun
ligeras
de ha
onidan
pranas
que las
Huel
ejempl
se tien
do, de
nuevas
siado
con re
Planta
una ó
con el
pesan
las de
dos y
bieme
ta en s
Sup
debe t
quien
tas hu
te bie
pre a
las ju
de aq
mas y
venta
tes de
a su
don's
hacer